23PES-171

Arantxa Izurdiaga Osinaga, Portavoz del grupo parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita para que sea respondida por el Gobierno de Navarra.

En fecha 15 de julio de 2022 entro en vigor la Ley Foral 21/2022 de modificación de la Ley Foral del Juego 16/2006 que introduce modificaciones y nuevas obligaciones tanto para las empresas como para la Administración.

¿Qué medidas ha implementado el Gobierno de Navarra para garantizar el cumplimiento de las modificaciones introducidas en la Ley Foral 21/2022?

Pamplona-Iruñea, a 30 de octubre de 2023

La Parlamentaria Foral: Aranzazu Izurdiaga Osinaga